

Bogotá D.C., 30 de abril de 2024

Doctor  
**ANWAR SALIM DACCARETT ALVARADO**  
Contralor Delegado para el Sector Agropecuario  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Bogotá, D.C.

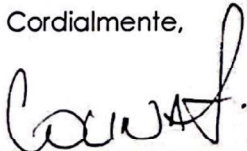
Respetado Dr. Daccarett, reciba un cordial saludo:

Dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 08 de 2003, mediante la cual se impartieron directrices para el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento acordados con la Contraloría General de la República, como resultado de las observaciones derivadas de las auditorías, le informamos que el plan de mejoramiento vigente correspondiente a la vigencia 2021 en ocasión al ejercicio de control fiscal realizado durante el segundo semestre del año 2022 al Fondo Nacional de la Porcicultura-FNP, fue suscrito el pasado 05 de enero a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta de Informe y otra Información-SIRECI, conforme a los tiempos establecidos en la resolución 042 del año 2020.

Asimismo, se informa que la administración presentó a la junta directiva del Fondo Parafiscal en la sesión ordinaria No. 135 del 30 de abril, la información relacionada con la suscripción del plan, el contenido de las acciones definidas en el mismo y su grado de avance a este corte.

Por consiguiente y de conformidad con el plan establecido, los 14 hallazgos que integran el plan de mejoramiento presentan un cumplimiento del 100% con corte a 31 de marzo de 2024. Igualmente será presentado el informe del plan de mejoramiento, formatos F14.1 y F14.3 antes del próximo 30 de Julio de 2024, mediante el Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta de Informe y otra Información-SIRECI.

Cordialmente,



**CORINA ZAMBRANO MORENO**  
Vicepresidenta Ejecutiva  
czambrano@porkcolombia.co

Elaboró: German Guerrero Pulido  
Director Administrativo y Financiero  
[gguerrero@porkcolombia.co](mailto:gguerrero@porkcolombia.co)